 <b>EXPERTOS</b> SEGURIDAD		<b>MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.</b>	
<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI



LÍNEA DE SERVICIOS:  
 VIGILANCIA PRIVADA, SERVICIO DE ESCOLTAS  
 Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA

NTC – ISO 9001

Norma BASC V 05

NTC -ISO 28000

NTC-ISO 14001

ISO 45001

ISO 18788

ISO 27001

SELLO DE SOSTENIBILIDAD  
 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Este Manual de Gestión es propiedad exclusiva de Expertos Seguridad Ltda., y no puede ser reproducido no totalmente ni parcialmente, ni facilitado a terceros excepto con la autorización expresa de la gerencia.



# MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

## 1. GENERALIDADES

El presente manual es una guía para establecer la planificación, operación, control, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos de Expertos Seguridad, cuya estructura e implementación se ajusta a los requisitos de las normas:

- ✓ NTC – ISO 9001
- ✓ Norma BASC V5
- ✓ NTC – ISO 28000
- ✓ NTC – ISO 45001
- ✓ NTC – ISO 14001
- ✓ NTC – ISO 18788
- ✓ NTC – ISO 27001
- ✓ SELLO DE SOSTENIBILIDAD
- ✓ PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD – Resolución 777 de 2021.

## 2. OBJETIVO DE MANUAL.

El presente Manual de Gestión integrado tiene por objeto describir los sistemas de Gestión de Expertos Seguridad, para el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas descritas anteriormente. Además; Documentar el modelo de operación por procesos, sus interacciones, la política integral y la estrategia organizacional.

Ofrecer un medio de consulta interna acerca de las herramientas de gestión, la mejora continua y de las responsabilidades asociadas dentro de los sistemas de gestión de la empresa.

Establecer una guía para la aplicación de procedimientos en cada uno de los procesos de Expertos Seguridad y así lograr la satisfacción de los requisitos de los clientes y partes interesadas, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud ocupacional de sus colaboradores y la seguridad e identificación de riesgos de sus operaciones.

## 3. ALCANCE.

El Sistema de Gestión Integral aplica y se encuentra estandarizado bajo los servicios ofrecidos establecidos por la empresa: Servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades fija, móvil y escoltas a personas y vehículos con y sin armas de fuego y el uso de medios tecnológicos a nivel nacional, identificando las cuestiones internas y externas; y los requisitos legales de las partes interesadas pertinentes, así mismo las actividades relacionadas con el trabajo, planificadas o realizadas.



**EXPERTOS**  
SEGURIDAD

## MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

<b>NORMA</b>	<b>CAMPO DE APLICACIÓN</b>
BASC	Medellín, Cali
ISO 9001:2015	Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla, Armenia y Manizales
ISO 14001:2015	Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla, Armenia y Manizales
ISO 45001:2018	Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla, Armenia y Manizales
ISO 28000:2007	Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla.
ISO 18788:2015	Medellín
RESOLUCIÓN 777	Medellín
ISO 27001:2013	Medellín.
SELLO DE SOSTENIBILIDAD	Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla

#### 4. NO APLICABILIDAD

EXPERTOS SEGURIDAD LTDA., en su afán por satisfacer las expectativas y necesidades de sus usuarios y garantizar que nuestros procesos, así como nuestro personal, se vean vulnerados por cualquier tipo de actividad ilícita, ha establecido los siguientes sistemas:

- ✓ NTC – ISO 9001
- ✓ Norma BASC Versión 5
- ✓ NTC – ISO 28000
- ✓ NTC – ISO 45001
- ✓ NTC – ISO 14001
- ✓ NTC - ISO 18788
- ✓ NTC – ISO 27001
- ✓ SELLO DE SOSTENIBILIDAD
- ✓ PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Exceptuando los siguientes numerales:

#### **Norma ISO 9001:2015.**

- ✓ *Numeral 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones*, dentro del alcance actual del sistema de gestión no se emplean dispositivos que requieran ser calibrados, ya que no se realizan mediciones.
- ✓ *Numeral 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios*, dentro del alcance actual del sistema de gestión los servicios prestados están completamente regulados por la normatividad colombiana y los requerimientos específicos de cada uno están establecidos por el cliente.



# MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

CÓDIGO: SGI-ML-01	VERSIÓN: 14	FECHA ELABORACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2017	FECHA ACTUALIZACIÓN: 02 DE FEBRERO DE 2022
ELABORADO POR: SGI		REVISADO POR: SGI	APROBADO POR: SGI

## Norma BASC

- ✓ *Numeral 2.1 Manejo y procesamiento de información y documentación de la carga, la organización no realiza procesos de comercialización y los procesos de entrega que realiza son desde el almacén y cuentan con su trazabilidad establecida en los procedimientos.*
- ✓ *Numeral 2.2 Discrepancias en la carga, No hacemos parte ni revisamos que la información contenida en los documentos de despacho o recibo de carga coincida físicamente.*

## 5. CONTROL DEL MANUAL.

### 5.1 EDICIÓN, REVISIÓN, APROBACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MANUAL.

El Manual de Gestión Integral es editado y revisado por la Dirección Nacional del SGI y aprobado por la Gerencia General. Las copias controladas del manual son entregadas por la Dirección del SGI, según el procedimiento SGI-PR-04 "Control de los Documentos y Registros".

### 5.2 CAMBIOS DEL MANUAL.

La Dirección Nacional del SGI tiene la responsabilidad de la actualización permanente del Manual de Gestión Integral de acuerdo a los cambios realizados en los sistemas de gestión.

Los cambios en este documento implican una nueva versión, excepto aquellos que sean de forma y no de fondo.

Las modificaciones del Manual de Gestión Integral son aprobadas por la gerencia general.

## 6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Los términos y definiciones utilizados en el presente Manual corresponden a las contenidas en los numerales 3 de las normas: NTC – ISO 9001/2015, Norma BASC Versión 5/2017, NTC ISO 28000/2007, ISO 45001:2018, NTC – ISO 14001/2015, ISO 18788:2015, ISO 27001:2013.

## 7. GESTIÓN INTEGRAL DE EXPERTOS SEGURIDAD.

### 7.1 PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.

NOMBRE: Expertos Seguridad Ltda.  
NIT: 800.010.866-6



## MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

CÓDIGO: SGI-ML-01	VERSIÓN: 14	FECHA ELABORACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2017	FECHA ACTUALIZACIÓN: 02 DE FEBRERO DE 2022
ELABORADO POR: SGI		REVISADO POR: SGI	APROBADO POR: SGI

MATRICULA No.: 21-110309-3  
VIGENCIA DE LA SOCIEDAD: Diciembre 31 del año 2050  
DIRECCIÓN COMERCIAL: Circular 4ª No. 69-18  
TELÉFONO: 430 1000  
FAX: 230 3723  
E-MAIL: [gerenciageneral@expertoseguridad.com.co](mailto:gerenciageneral@expertoseguridad.com.co)  
REPRESENTANTE LEGAL: Albeiro Henao Zuluaga (Designación)  
Liliana Cano Sánchez (2 Suplente)  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Albeiro Henao Zuluaga 80.274.454  
Liliana Cano Sánchez 42.888.110

### 7.2 RESEÑA HISTÓRICA

La empresa EXPERTOS SEGURIDAD nace en Medellín en Junio de 1987, debido a la iniciativa de crear una empresa que ofreciera seguridad a personas y bienes, ya que, la ciudad se encontraba sometida a una ola de violencia intensa.

En Noviembre de 1987 el ministerio de defensa, a través de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, otorga la licencia de funcionamiento a la empresa.

El objeto principal de la empresa es: Prestar un servicio de Vigilancia Privada, el cual compromete la protección a bienes, muebles e inmuebles tanto a personas naturales como jurídicas. La sede principal esta ubicada en la ciudad de Medellín.

Inicialmente se vincularon Guardas de Seguridad, con el fin de ofrecer el servicio de seguridad privada en 1987. En 1992 se inicia el Servicio de Escoltas, con una de las textileras más importantes del país. En 1994 se da comienzo a la prestación del servicio de investigaciones administrativas, estudios de seguridad de personal y análisis de riesgos generándose así un compromiso más con los usuarios. La implantación de nuevos sistemas investigativos con tecnología de punta estimuló a las Directivas a la incursión en el campo del V.S.A (Voice Stress Análisis), para medir el temblor fisiológico de la voz y detectar la mentira, como elemento vital en el desarrollo de las investigaciones; desde 1997 se realizan con el sistema antes mencionado.

El compromiso con la comunidad y el deseo de progreso, motivó a los socios de la empresa a ampliar los servicios en otras ciudades; es así, como a partir de septiembre de 1998, EXPERTOS SEGURIDAD crea sucursales en la ciudad de Bogotá y Cali. En 2010 en el mes de octubre obtuvimos el aval por parte de la superintendencia para abrir sede en la ciudad de Barranquilla.



**EXPERTOS**  
SEGURIDAD

## MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

En 1999 la junta de socios motivada por el desarrollo tecnológico de la seguridad, crea Expertos Seguridad Electrónica, la cual se dedicó a la instalación de sistemas de alarmas con su respectivo monitoreo, complementando su actividad comercial con la venta e instalación de circuitos cerrados de televisión, controles de acceso, controles de activos, entre otros. En el año 2002 dicha empresa se fusiona con Expertos Seguridad. Con el ingreso de nuevos profesionales se estructura la empresa y se inicia la etapa de modernización y sistematización, simplificando procedimientos y ampliando el recurso humano de la institución. Actualmente, además de Medellín, Bogotá y Cali, prestamos servicios de vigilancia en Bucaramanga, Armenia y Chocó.

En febrero de 2002 la empresa obtuvo el certificado de aseguramiento de la calidad bajo la norma NTC ISO 9002 versión 94. En el año 2006 nos certificamos con la Norma BASC. Actualmente seguimos trabajando con tesón; consientes de tener un excelente recurso humano y unos valores corporativos que nos han posicionado en el mercado por la calidad en el servicio, la experiencia y la eficiencia administrativa.

Actualmente nos encontramos certificados en:

- ✓ Certificado de NTC ISO 45001
- ✓ Certificado de NTC ISO 9001
- ✓ Certificados en NTC ISO 14001
- ✓ Certificado BASC (Medellín y Cali)
- ✓ Certificados en ISO 28000
- ✓ Sello de Sostenibilidad.
- ✓ Certificado en NTC ISO 18788
- ✓ Protocolo de Bioseguridad

### 7.3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

La compañía enmarcada en su actividad de Seguridad Integral, ha definido políticas y objetivos para lograr que nuestros servicios y productos tengan una diferenciación en el mercado, mediante el cumplimiento de estándares de calidad, la minimización de riesgos y el fortalecimiento de la seguridad en la cadena de suministro, *así mismo estamos comprometidos a prevenir cualquier tipo de actividad ilícita en nuestras operaciones como:* narcotráfico, terrorismo, lavado de activos, conspiración interna, tráfico de influencias, dádivas o prebendas fuera de los acuerdos establecidos en la ley, contrabando, robo o afectación de los derechos humanos; para lo cual, se mantienen y se mejoran los Sistemas de Gestión bajo las normas NTC-ISO 9001; Norma BASC, la NTC-ISO 28000, NTC ISO 18788 y NTC ISO 27001, y los reportes de memorias de sostenibilidad y pilares de Responsabilidad Social, a nivel nacional.



## MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

CÓDIGO: SGI-ML-01	VERSIÓN: 14	FECHA ELABORACIÓN: 15 DE JUNIO DE 2017	FECHA ACTUALIZACIÓN: 02 DE FEBRERO DE 2022
ELABORADO POR: SGI		REVISADO POR: SGI	APROBADO POR: SGI

Con ésta premisa y con el fin de satisfacer tanto los requisitos legales y reglamentarios, mejorar continuamente, controlar los riesgos en el lugar de trabajo e identificar aspectos ambientales, hemos implementado a nivel nacional, la norma ISO 45001 “Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo” y la NTC ISO 14001 “Sistema de Gestión Ambiental” a nivel nacional, además de certificar el Protocolo de Bioseguridad de la organización.

Por lo expuesto, Expertos Seguridad se compromete a facilitar los recursos necesarios y a dar el apoyo incondicional en las diferentes etapas del proceso para el cumplimiento a cabalidad de la ley y de las políticas aquí anunciadas, e invita a todo el equipo humano a familiarizarse con los procedimientos, instrucciones de trabajo y en general con las disposiciones establecidas para lograr las diferentes certificaciones y su mantenimiento, convencido de que los beneficios no sólo serán para la empresa, sino también para todos NUESTROS GRUPOS DE INTERES, que en las diferentes ciudades del país hacen uso de nuestros servicios.

El compromiso de la dirección se soporta con el lineamiento estratégico **SGI-D-06 “Planeación Estratégica”**, en el cual se definió la misión, la visión, y la política de gestión integral e incluye la correlación de las metas organizacionales y las necesidades del cliente con los objetivos del sistema de gestión integral.

Las directrices estratégicas de Expertos Seguridad son:

### **MISIÓN**

Brindar soluciones innovadoras y eficientes de seguridad, que contribuyan al alcance de los objetivos estratégicos de nuestros clientes; a través de la prestación de un servicio con excelencia operacional, talento humano idóneo, tecnología especializada y sistemas de gestión integral de riesgos.

### **VISIÓN**

Ser parte del top 10 de empresas de seguridad y ser reconocidos por nuestros grupos de interés como una empresa experta en soluciones disruptivas en seguridad, que respalda sus servicios con una plataforma de innovación y desarrollo tecnológico para superar los niveles de protección requeridos.

### **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL**

Expertos Seguridad mediante la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, busca fidelizar los clientes actuales cumpliendo con la promesa de valor como parte de la responsabilidad social que practicamos con todos nuestros grupos de interés, para ello hemos orientado nuestras directrices hacia:

- ✓ Obtener la satisfacción total de nuestros clientes.



**EXPERTOS**  
SEGURIDAD

## MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.


<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

- ✓ Lograr la seguridad de las operaciones y actividades identificando las amenazas, valorando y reduciendo los riesgos, eliminando los peligros y determinando controles, orientados a la prevención de eventos perturbadores e indeseables, y de actividades ilícitas como: narcotráfico, terrorismo, corrupción, soborno, lavado de activos, conspiración interna, tráfico de influencias, dádivas o prebendas fuera de los acuerdos establecidos en la ley, contrabando o robo.
- ✓ Prevenir lesiones, enfermedades laborales, seguridad y salud de todos los empleados y contratistas, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- ✓ Prevenir y controlar el consumo de sustancias psicoactivas
- ✓ Gestionar los recursos ambientales en forma eficiente, hacia la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y los impactos socio ambientales, promoviendo una gestión del cambio climático, mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de energía y agua, desarrollando programas de compensación para su cumplimiento.
- ✓ Prevenir incidentes y accidentes viales, ambientales y con daños a la propiedad.
- ✓ Orientar todas nuestras relaciones, bajo criterios de valores regidos por el respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas, la ética empresarial y la transparencia de nuestros actos.
- ✓ Ejecutar actividades de formación y capacitación que desarrollen conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes en el personal vinculado a la empresa y contribuyan al mejoramiento de su desempeño laboral y a su crecimiento personal y profesional.
- ✓ Ejecutar actividades que garanticen la protección de la legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- ✓ Establecer planes de contingencia que permitan garantizar la continuidad del negocio.

Nos comprometemos a: destinar todos los recursos financieros, técnicos, físicos y humanos. Asegurando el eficiente desempeño de las personas, procesos y organización en general, en busca de lograr márgenes de rentabilidad que permitan llevar a cabo nuestros planes y programas de innovación, desarrollo, nuevos productos y nuevos proyectos basados en la gestión del cambio que ayuden a elevar los niveles de protección y el cumplimiento de los estándares de los sistemas de gestión de calidad, riesgos laborales y ambiente que demanda nuestra razón de ser, mediante el compromiso para la consulta y la participación de todos los trabajadores y las partes interesadas.

Divulgar a través de una comunicación eficaz los contenidos necesarios para el desempeño adecuado de la organización, así como capacitar y entrenar a todas las personas que laboran para la compañía, elevando su conciencia frente a la calidad, salud, seguridad, ambiente, prevención y cuidado mutuo. Cumplir y hacer cumplir los objetivos, requisitos legales y otros aplicables a la compañía en relación con esta política; manteniendo la mejora continua en los procesos de gestión.



		<b>MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.</b>	
<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

### ***POLÍTICA DE ANTITABAQUISMO, ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA.***

EXPERTOS SEGURIDAD LTDA., bajo los lineamientos del subprograma de Medicina Preventiva (establecido por la resolución 1016 de 1989) tiene como objetivos, mantener un ambiente sano y seguro para todo su personal, comprometerse con la buena imagen y la calidad de la empresa, proteger la salud de los trabajadores y sus familias, para tal fin realiza su trabajo junto con el apoyo del comité paritario de salud ocupacional y el comité de seguridad vial, a partir de:

La creación de una cultura de prevención en el ambiente laboral sobre el consumo del tabaco, alcohol y drogas participación activa del personal en las capacitaciones programadas, la divulgación de material alusivo, y la prohibición del consumo de alcohol y drogas en las instalaciones y horarios de trabajo. Así mismos ningún empleado debe involucrarse en la fabricación, distribución, posesión, venta de sustancias controladas y alcohol en horas laborales o cuando estén próximos a entrar a turnos de trabajo, dentro de las instalaciones de la empresa o el cliente.

A partir de los anterior, la compañía da cumplimiento a la resolución 2400/79 Cáp: III Art.3 Inciso F; Decreto 1295 de 1994 Cap. X Art 91 Inciso b, resolución 1956/08 Art. 1,2 y 4.

### ***POLÍTICAS Y REGLAMENTOS ADICIONALES.***


Adicional a los lineamientos estratégicos descritos anteriormente Expertos Seguridad ha establecido políticas y compromisos adicionales, tales como:

- ✓ SGI-D-10. Política de educación y comunicación.
- ✓ SGI-D-12. Declaración de conformidad y Política del delator.
- ✓ SGI-D-01. Política de anticorrupción y anti soborno.
- ✓ SGI-D-13. Política de tratamiento de datos personales.
- ✓ Política de derechos humanos. *(Incluida en GH-PR-01 Gestión del Recurso Humano)*
- ✓ Política de no discriminación. *(Incluida en GH-PR-01 Gestión del Recurso Humano)*

### **7.4 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.**

Los objetivos del Sistema de Gestión integral están estrictamente relacionados con los propósitos de la organización, son medibles y cuantificables.

En el documento SGI-MT-03 Cuadro de Mando Integral se describen los objetivos generales y específicos de la organización, adicionalmente es posible evidenciar su relación con la política integral y los indicadores

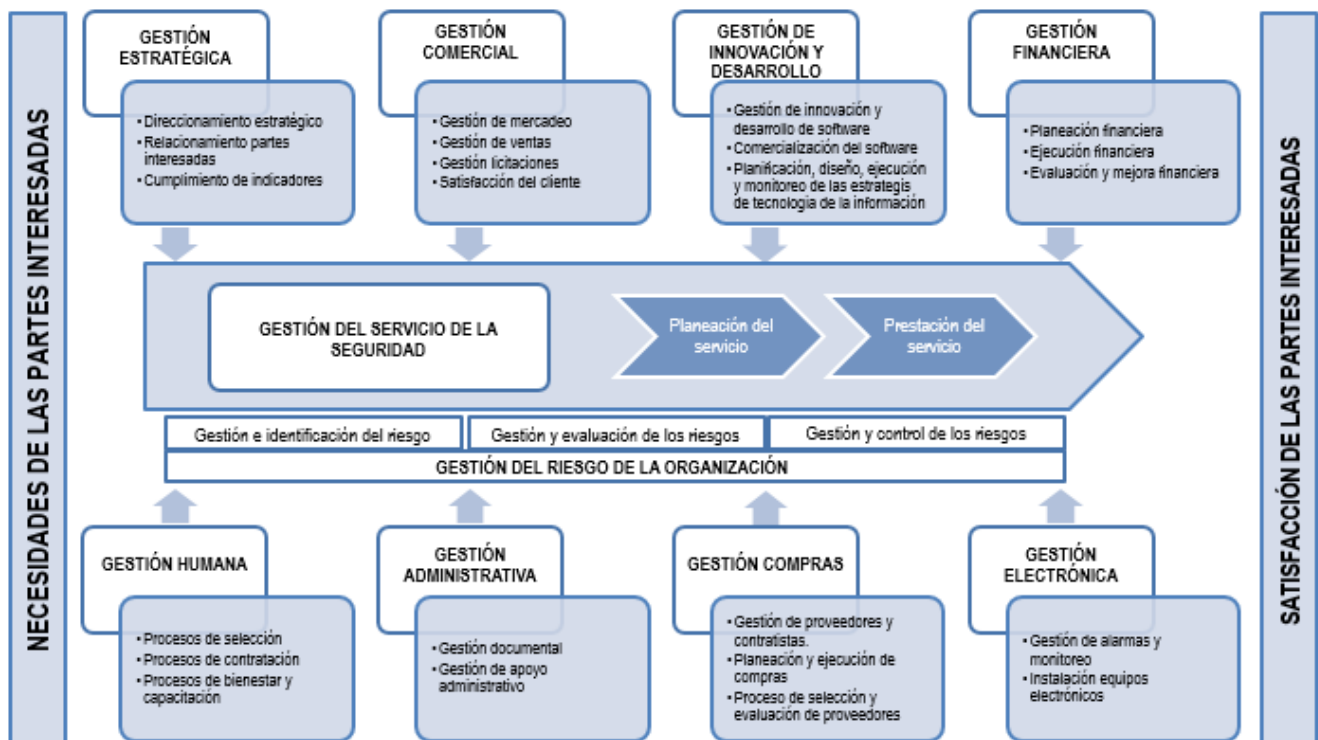
		<b>MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.</b>	
<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

establecidos para verificar su cumplimiento. Adicionalmente la organización utiliza el Software QVO's para registrar los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores de gestión definidos.

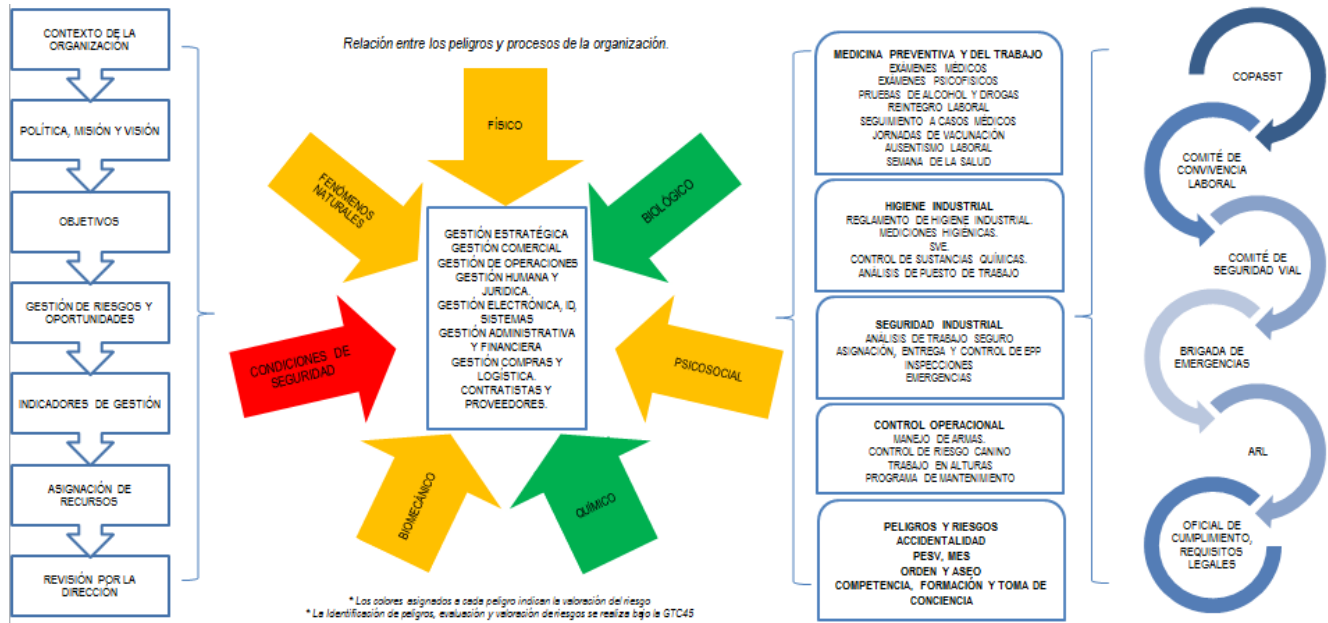
## 8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE PROCESOS.

La organización ha establecido su estructura organizacional, la cual puede evidenciarse en el documento SGI-D-02 Organigrama.

La alta dirección ha identificado y estandarizado los procesos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Los cuales se evidencian en el mapa de procesos presentado a continuación:




## 8.1 MAPA DE PROCESOS SST

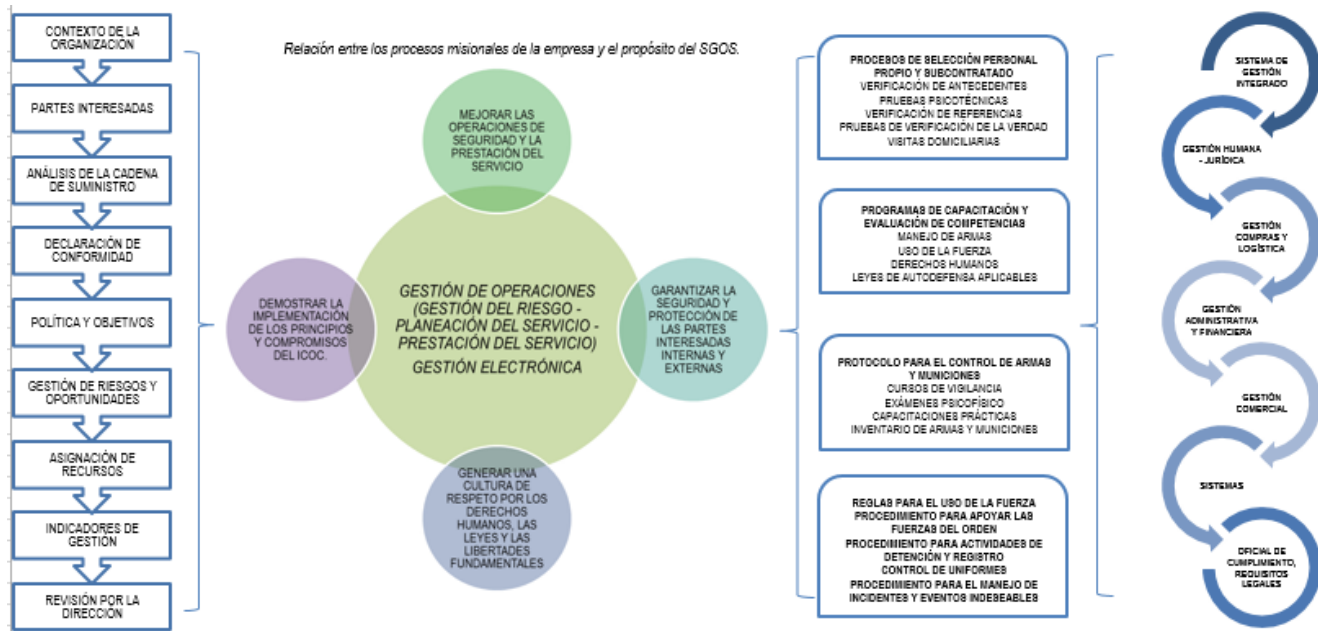


## 8.2 MAPA DE PROCESOS SGA.



		<b>MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.</b>	
<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

### 8.3 MAPA DE PROCESOS SGOS.



### 8.4 GESTIÓN DEL CAMBIO.

La alta dirección ha establecido toda la planeación estratégica, con el propósito de establecer la metodología que garantice que el Sistema de Gestión integral, se implemente y se mantenga ante los cambios establecidos. Los cambios tecnológicos, de control, normas, legislación y otros que puedan afectar los Sistemas de gestión o la prestación del servicio, son evaluados por el Gerente General, Gerentes Regionales y los Gestores de los Procesos, con el fin de tomar acciones que conlleve a su mantenimiento de acuerdo a lo establecido en el procedimiento SGI-PR-09 Gestión del Cambio.

### 8.5 RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD.

La autoridad del personal que participa en el Sistema de Gestión Integral, está representada en el organigrama general de la empresa y en el GH-MF-01 "Manual de perfiles de cargo y funciones – (Responsabilidades – Autoridades).

Además, en cada uno de los procedimientos documentados están establecidas las responsabilidades para la realización de las diferentes actividades.



**EXPERTOS**  
SEGURIDAD

## MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

**R: Responsable:** Corresponde a quien es responsable de definir criterios, dar directrices y tomar decisiones respecto al cumplimiento de los requisitos de las normas.

**P: Participa:** Corresponde a quien aplica los requisitos de las normas o participa en su aplicación.

### 8.6 REPRESENTANTE DE LA GERENCIA

El Gerente General nombra como su representante a la alta dirección a:

- ✓ La Dirección de SGI como líder de todos los sistemas de gestión en los que se encuentra certificado Expertos Seguridad.

Estos contarán con unos representantes de la alta Dirección distribuidos así:

- ✓ Sistema de Gestión ISO 9001 y BASC: Gerente Regionales Cali; Bogotá, Barranquilla y otras zonas Supervisor encargado.
- ✓ Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001) y Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001): Coordinadores regional de Salud Ocupacional en Cali, Bogotá, Barranquilla y otras zonas Supervisor encargado.
- ✓ Sistema de Gestión ISO 28000: Directores Operativos en Cali, Bogotá y Barranquilla.
- ✓ Sistema de Gestión ISO 18788: Director SGI y Gerentes de Operaciones a nivel nacional.
- ✓ Sistema de Gestión ISO 27001: Director SGI y Gerente de Electrónica a nivel nacional.

Y son ellos quienes tiene autoridad para:

- ✓ Asegurarse de que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para los sistemas de Gestión.
- ✓ Informar al representante y la alta dirección sobre el desempeño de los sistemas de gestión Integral y de cualquier necesidad de mejora.



**EXPERTOS**  
SEGURIDAD

## MANUAL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL.

<b>CÓDIGO:</b> SGI-ML-01	<b>VERSIÓN:</b> 14	<b>FECHA ELABORACIÓN:</b> 15 DE JUNIO DE 2017	<b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> 02 DE FEBRERO DE 2022
<b>ELABORADO POR:</b> SGI		<b>REVISADO POR:</b> SGI	<b>APROBADO POR:</b> SGI

- ✓ Asegurarse que se promueva la toma de conciencia en todos los niveles de la Organización para cumplir los siguientes requisitos por los clientes y por las partes interesadas.

### 8.7 ESTRUCTURA DOCUMENTAL

La empresa cuenta con el procedimiento SGI-PR-04 “Control de Documentos” para el manejo, creación y custodia de la documentación establecida dentro del sistema de Gestion Integral.

### 9. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTES INTERESADAS.

Expertos Seguridad Ltda., periódicamente identifica su contexto interno y externo, así como las necesidades y expectativas de partes interesadas de la organización frente a cada uno de los sistemas de gestión implementados. Esta información se registra en el documento SGI-D-06 “Planeación Estratégica”.